



ESCRITURA DE: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.

QUE OTORGA: FERNANDO DAVID SUAREZ SÁNCHEZ EN REPRESENTACION DE PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

\*\*\*\*\*

ESCRITURA No. 2016-17-01-02-P

DI: 3, COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día nueve (9) de agosto del año dos mil dieciséis (2016), ante mí, DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del cantón Quito, comparece a la celebración de la presente escritura pública la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., debidamente representada por el señor Fernando David Suarez Sánchez, en calidad de Gerente General según se desprende del nombramiento que legalmente inscrito se adjunta a este instrumento público; el compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, soltero, mayor de edad, domiciliado en este Cantón Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia se adjunta a este instrumento público. Advertido que fue el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑORA

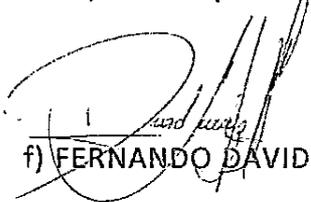
**NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una por la cual conste la Reforma del Estatuto Social de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas.- **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., debidamente representada por el señor Fernando David Suarez Sánchez, en calidad de Gerente General según se desprende del nombramiento que legalmente inscrito se adjunta a este instrumento público; el compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, soltero, mayor de edad, domiciliado en este Cantón Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, quien comparece debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, celebrada el día nueve (9) de agosto del dos mil dieciséis (2016).- **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** UNO.- La compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA. (en adelante la "Compañía"), se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, Ab. María Laura Delgado, el veinte y cuatro (24) de Abril del dos mil catorce (2014), instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el diecinueve (19) de Junio del mismo año.- DOS.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, en reunión celebrada el nueve (9) de agosto del dos mil dieciséis (2016), resolvió modificar la denominación social de la compañía, y por ende reformar el Estatuto de la Compañía, en los términos aprobados por la Junta General de Socios antes mencionada, y que constan en la cláusula siguiente del presente instrumento.- **CLÁUSULA TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ARTÍCULO PRIMERO DEL ESTATUTO SOCIAL.-** El compareciente, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., declara que procede a dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el día nueve (9) de agosto del dos mil dieciséis (2016), y por lo tanto se reforma el artículo primero del

# NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO 00000 2

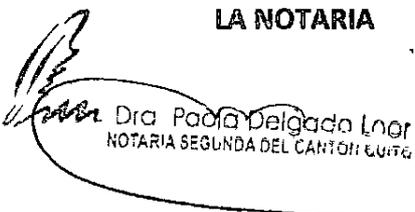


Estatuto Social respecto de la denominación social, de conformidad con el siguiente texto: "Artículo Uno.- Denominación, Nacionalidad y Domicilio de la compañía.- La compañía se denomina **SMC-NEXUS CIA. LTDA.**"- **CLÁUSULA**

**CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agregan a la presente escritura pública como documentos habilitantes los siguientes: a) Copia certificada del nombramiento de Gerente General debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito; b) Copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el nueve (9) de agosto del dos mil dieciséis (2016); y c) Reserva de Nombre emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que aprueba el nombre propuesto de SMC-NEXUS CIA. LTDA. **CLÁUSULA QUINTA.- CUANTÍA:** Por su naturaleza, la cuantía del presente instrumento es indeterminada.- Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, firmada por la Abogada Salomé Dávalos Sánchez, con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil once guion cero noventa y dos del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura; y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se afirma y ratifica en todas y cada una de sus partes; y para constancia firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

  
f) FERNANDO DAVID SUAREZ SÁNCHEZ  
C.C. 180211746-3

LA NOTARIA

  
Dra. Paola Delgado Llor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
**ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES**  
OFICINA: QUITO

**FECHA DE RESERVACIÓN:** 08/08/2016 12:00 AM  
**NÚMERO DE RESERVA:** 7740134  
**TIPO DE RESERVA:** TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE  
**RESERVANTE:** 1712998267 ICAZA DIAZ MARCELO ANDRES  
**PRESENTE:**

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

**179483, PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.**

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

**NOMBRE PROPUESTO: SMC-NEXUS CIA.LTDA.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:	M74	OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.
OPERACION PRINCIPAL	M7490.19	OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS: REDACCIÓN, DISEÑOS DETALLADOS REALIZADOS POR DIBUJANTES ARQUITECTÓNICOS, LECTURA DE CONTADORES DE GAS, AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA, AUDITORÍA DE EFECTOS E INFORMACIÓN SOBRE FLETES, MEDIDORES DE CANTIDADES DE OBRA (CERTIFICACIÓN DE OBRA),
OPERACION COMPLEMENTARIA	M7490.29	OTROS TIPOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.
ETAPAS DE LA ACTIVIDAD		PRODUCCIÓN DE BIENES, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESA, ASESORAMIENTO, IMPORTACIÓN

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **20/09/2016 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

**AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL**  
**SECRETARIO GENERAL**

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
En conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley  
Orgánica del Notariado, doy fe y CERTIFICO que el presente  
documento es una COPIA DEL ORIGINAL, y que obra  
en el expediente (folios), que me fue presentado para  
la presente y que acto seguido devolví al interesado.  
Quito, a ..... 09 AGO. 2016 .....

**Dr. Paola Delgado Loor**  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

08/08/2016 10:29

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS  
GRATIS CIA. LTDA.**



En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de agosto de 2016, siendo las nueve horas, se reúnen los socios de la compañía en el domicilio principal, ubicado en la Av. De los Shyris 1322 y Suecia, Edificio Argentum, oficina 1202, de conformidad con el siguiente detalle:

Asiste a la presente Junta General los siguientes socios: i) El señor Julio Francisco Páez Sánchez, propietario de 40 participaciones de USD 1 cada una; ii) María Enith Sánchez Torres, propietaria de 40 participaciones de USD 1 cada una, debidamente representada por Isabel del Carmen Sánchez Torres mediante carta poder que se adjunta al expediente de juntas; iii) Isabel del Carmen Sánchez Torres propietaria de 160 participaciones de USD 1 cada una; y, iv) Fernando David Suarez Sánchez propietario de 160 participaciones de USD 1 cada una. Actúa como Presidente de esta Junta la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, y el Sr. Fernando David Suarez Sánchez y como Secretario. La Presidente solicita a Secretaría que proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

**1.- Conocer y resolver sobre el cambio de la denominación social de la compañía.**

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

**1.- Conocer y resolver sobre el cambio de la denominación social de la compañía.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta que como consecuencia del giro de negocio es necesario modificar la denominación social de la compañía, en razón de lo cual hace la siguiente propuesta de nombre: "SMC-NEXUS CIA. LTDA."

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta que antecede, y por lo tanto aprueba reformar el artículo primero del Estatuto Social de la compañía, en su parte pertinente, de conformidad con el siguiente texto:

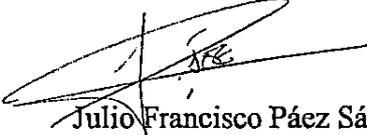
"Artículo Uno.- Denominación, Nacionalidad y Domicilio de la compañía.- La compañía se denomina **SMC-NEXUS CIA. LTDA.**,"

Adicionalmente, la Junta unánimemente autoriza al Gerente General de la compañía para que proceda a elevar a escritura pública la decisión aquí adoptada, y la correspondiente reforma de estatutos, y para que realice todo cuanto acto sea necesario para la formalización de lo resuelto en esta reunión.

Por concluido el orden del día, la Presidente declara terminada la sesión a las nueve horas con treinta minutos. Se concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado.

Firman todos los socios de la compañía y el secretario quien certifica.

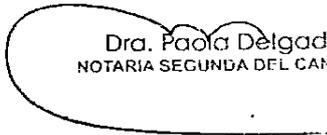
  
Isabel del Carmen Sánchez Torres  
Presidenta/Socio  
En representación de socio  
María Enith Sánchez Torres

  
Julio Francisco Páez Sánchez  
Socio

  
Fernando David Suarez Sánchez  
Socio

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de...  
de... toja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.  
Quito, a .....09. AGO. 2016.....

  
Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

43697



Quito, 8 de Julio del 2016

Señor  
Fernando David Suarez Sánchez  
Cuidad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., en reunión celebrada el día de hoy, eligió a Usted como Gerente General de la compañía por el lapso de cinco años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública autorizada ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, Ab. Maria Laura Delgado, el veinte y cuatro (24) de Abril del dos mil catorce (2014), instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el diecinueve (19) de Junio del mismo año. En dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julio Páez".

Julio Francisco Páez Sánchez  
Presidente Ad – Hoc de la Junta de Socios

Quito, a 8 de Julio de 2016

Acepto desempeñar la función de Gerente General de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fernando David Suarez Sánchez".

Fernando David Suarez Sánchez  
C.C. 1802117463



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 43697



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31010
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10432
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SUAREZ SANCHEZ FERNANDO DAVID
IDENTIFICACIÓN	1802117463
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1963 DEL 19/06/2014 NOT. 21 DEL 24/04/2014.- JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN. QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JENIFER DELGADO LOOR (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

#### NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de 2 ..... hoja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito a 09 AGO 2016

Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**NÚMERO RUC:** 1792515920001  
**RAZÓN SOCIAL:** PUBLIPROM K PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.

**NOMBRE COMERCIAL:** PUBLYPROM  
**REPRESENTANTE LEGAL:** LANGE FEDERICO ALEJANDRO  
**CONTADOR:** CHILQUINGA CORDOVA WASHINGTON ALFONSO  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**GALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N  
**NÚMERO:** S/N

**FEC. NACIMIENTO:**  
**FEC. DESCRIPCIÓN:** 15/08/2014  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:**  
**FEC. DICTO ACTIVADORES:** 15/08/2014  
**FEC. ACTUALIZACIÓN:** 12/12/2014  
**FEC. RENICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDADES DE DISTRIBUCION DE MATERIAL PUBLICITARIOS.

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: JACOPO VIGNOLA Numero: 57-69 Interseccion: MIGUEL ANGEL Oficina: PB Referencia ubicacion: A CIENTO CINCUENTA METROS DE LA CLINICA LA PRIMAVERA Telefono Trabajo: 023832383 Email: flango@publyprom.com Celular: 0992717285

SN

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCION	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000700141

Fecha: 04/07/2015 21:00:45 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:

1792515920001

RAZÓN SOCIAL:

PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	15/08/2014
NOMBRE COMERCIAL:	PUBLYPROM	FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE DISEÑO PUBLICITARIO.  
ACTIVIDADES DE DISTRIBUCION DE MATERIAL PUBLICITARIOS.  
ACTIVIDADES DE VENTA Y COLOCACION DE AVISOS PUBLICITARIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: JACOPO VIGNOLA Numero: 57-69 Interseccion: MIGUEL ANGEL Referencia: A CIENTO CINCUENTA METROS DE LA CLINICA LA PRIMAVERA Oficina: PB Telefono Trabajo: 023832383 Email: flange@publyprom.com Celular: 0992717265



Código: RIMRUC2016000700141

Fecha: 04/07/2016 21:09:46 PM

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de. . . . . foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a ..... 09 AGO. 2016 .....

Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00000 6



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE  
 IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1802117463

Nombres del ciudadano: SUAREZ SANCHEZ FERNANDO DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: SOLTERO

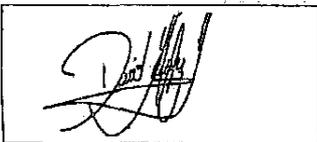
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SUAREZ VICTOR ALEJANDRO

Nombres de la madre: SANCHEZ GRACE

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2015



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
 TROYA FUERTES  
 Date: 2016.08.09 17:39:07 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2247884



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

180211746-3

CIDUDADANA  
 SUAREZ SANCHEZ  
 FERNANDO DAVID  
 TUNGURAHUA  
 AMBATO  
 LA SIBTRIZ  
 1979-11-20  
 ECUATORIANA  
 M  
 SOLTERO




REPUBLICA DEL ECUADOR  
 GOBIERNO NACIONAL

078  
 SECCION ELECTORAL 25/05/2014

078-0078 1802117463  
 NUMERO DE IDENTIFICACION  
 SUAREZ SANCHEZ FERNANDO DAVID

TINCUERANDA	C.D. ORGANIZACION	0
PROVINCIA	BUACHU LORETO	0
AMBATO		0
CANTON		0

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

SUPLENTE MASTER  
 SUAREZ VICTOR ALEJANDRO  
 QUITO  
 2015-03-18  
 0225-03-18

Y20212222





NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.  
 Quito, a ..... 09 AGO 2016 .....

Dra. Paola Delgado Loor  
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la escritura de **CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.**, que otorga **FERNANDO DAVID SUAREZ SANCHEZ EN REPRESENTACION DE PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.**, debidamente firmada y sellada en Quito, a nueve de agosto del año dos mil diez y seis.

**DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**  
**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO**

Dra. Paola Delgado Loo  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000043286



20161701002002432

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701002002432

MATRIZ	
FECHA:	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (15:22)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701002P04198

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SUAREZ SANCHEZ FERNANDO DAVID	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1802117463
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701002P04198

  
 Dra. Paola Delgado Loor  
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
 NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



RAZON.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Oswaldo Noboa León, Subdirector de Actos Societarios, en el Artículo Tercero de la Resolución No SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-2223, emitida el 09 septiembre del 2016, en la que resuelve APROBAR el cambio de denominación y la reforma estatutaria. Tome nota al margen de la escritura matriz de CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA, celebrada 09 de agosto del 2016 ante mi Doctora Paola delgado Loor, Notaria Segunda del cantón Quito.

Quito, a 29 de septiembre del 2016.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

# Abg. María Laura Delgado Viteri 000 9



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito – Ecuador

NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

MD-No. 2016170102O01198

RAZON: Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-2223, dictada por el Subdirector de Actos Societarios de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de fecha 9 de septiembre del 2016, resuelve aprobar el cambio de denominación de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA. por SMC-NEXUS CIA. LTDA. y la consiguiente reforma estatutaria, a que se refiere la presente escritura al margen de la matriz de constitución otorgada ante mí, el 24 de abril del 2014.- Quito, 5 de octubre del 2016.-



*MD*



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina  
81, piso 8  
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668  
Email: info@notaria21-uio.com

0000010



Factura: 002-003-000023528



20161701021001198

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
 RAZÓN MARGINAL N° 20161701021001198

MATRIZ	
FECHA:	5 DE OCTUBRE DEL 2016, (9:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL NOT. 2
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792515920001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA PUPLIPROMK
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-04-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

**Notaría 21<sup>a</sup>**  
 Abg. Maria Laura Delgado Viteri

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

**TRÁMITE NÚMERO: 63383**

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	45656
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	13/10/2016
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	4501
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1802117463	SUAREZ SANCHEZ FERNANDO DAVID	REPRESENTANTE LEGAL

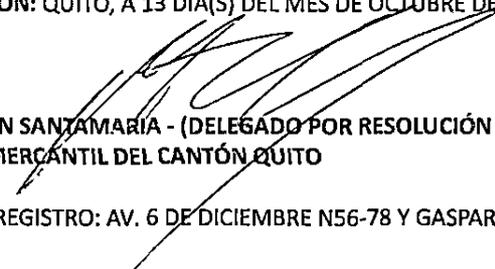
**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
<b>DATOS NOTARÍA:</b>	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /09/08/2016
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	SMC-NEXUS CIA. LTDA.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:</b>	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA. POR SMC-NEXUS CIA. LTDA. Y REFORMA DE ESTATUTOS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-2223 ANTE EL SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS DE FECHA: 09/09/2016.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1963 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 19/06/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016**

**AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
**DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO**

 Registro de Datos Públicos  
 Cantón Quito